

**DOS VOCES QUE PARECEN UNA: IDEARIOS POLÍTICOS
E IDENTIDADES ÉTNICAS EN LAS MEMORIAS
DE JUAN BAUTISTA TÚPAC AMARU**

**DEUX VOIX QUI EN PARAISSENT UNE: IDÉAIRES
POLITIQUES ET IDENTITÉS ETHNIQUES DANS LES
MÉMOIRES DE JUAN BAUTISTA TÚPAC AMARU**

**TWO VOICES THAT LOOK TO BE ONE: POLITICAL
IDEOLOGIES AND ETHNIC IDENTITIES IN THE MEMORIES
OF JUAN BAUTISTA TUPAC AMARU**

María Teresa Grillo
Mount Royal University

Resumen:

Las *Memorias* de Juan Bautista Túpac Amaru (1825) es un texto singular, de corte autobiográfico, escrito por el hermano de José Gabriel Condorcanqui, Túpac Amaru II, quien fue hecho prisionero después de la derrota del líder andino y liberado décadas después, en tiempos de la emancipación americana. En él confluyen los recuerdos de la sublevación andina y los ideales de la independencia hispanoamericana liderada por criollos. Este artículo sugiere que las *Memorias* constituyen una “autobiografía en colaboración” (Lejeune 1989) cuyas marcas textuales permiten identificar una voz andina y otra criolla. La dualidad de la voz narrativa revela la importancia del momento de la enunciación en la textualización de los recuerdos de Juan Bautista, particularmente en las construcciones

textuales referidas a las ideas de la Ilustración y los conceptos sobre raza. A través de las fisuras producidas por la doble enunciación se hace posible una aproximación a las ideas políticas predominantes en el texto así como a las percepciones de las identidades étnicas manifestadas por **los sujetos** de la enunciación.

Résumé:

Les *Mémoires* (*Memorias*) de Juan Bautista Túpac Amaru (1825) sont un texte singulier, de style autobiographique, écrit par le frère de José Gabriel Condorcanqui (Túpac Amaru II), qui fut fait prisonnier après la défaite du leader andin et libéré après plusieurs décennies, à l'époque de l'émancipation américaine. Dans cet écrit, convergent les souvenirs du soulèvement andin et les idéaux de l'indépendance hispano-américaine menée par les «criollos» (descendants d'Espagnols). Cet article suggère que les *Mémoires* constituent une "autobiographie en collaboration" (Lejeune, 1989) dont les marques textuelles permettent d'identifier une voix andine et une autre métisse (criolla). La dualité de la voix narrative révèle l'importance du moment de l'énonciation dans la textualisation des souvenirs de Juan Bautista, en particulier dans les constructions textuelles référées aux idées des Lumières et les concepts sur la race. À travers les fissures produites par la double énonciation, il est possible d'examiner les idées politiques prédominantes dans le texte, ainsi que les perceptions des identités ethniques que manifestent **les sujets** de l'énonciation.

Abstract:

The *Memorias* of Juan Bautista Tupac Amaru (1825) is a unique and autobiographical text, written by the brother of José Gabriel Condorcanqui, Túpac Amaru II, who was taken prisoner after the defeat of the Andean leader and released decades later, in times of the Latin American emancipation. It brings together the memories of the Andean uprising and the ideals of Spanish American independence led by Creoles. This article suggests that the *Memorias* constitute a "collaborative autobiography" (Lejeune 1989) whose textual markers let us identify an Andean voice and another Creole. The duality of the narrative voice reveals the importance of the moment of enunciation in the textualization of Juan Bautista's memories, particularly in the textual constructions referred

to the Enlightenment ideas and concepts about race. Through fissures caused by the double enunciation, it is possible to make an approach of the prevailing political ideas in the text, as well as the perceptions of ethnic identities expressed by the subjects of enunciation.

Palabras clave: Idearios políticos, identidades étnicas, memorias Juan Bautista Túpac Amaru.

Mots clés: Idées politiques, identités ethniques, mémoires Juan Bautista Túpac Amaru.

Key words: Political ideologies, ethnic identities, memories Juan Bautista Tupac Amaru.

Fecha de recepción: 26/09/2014

Fecha de aceptación: 20/11/2014

“Aquí los brazos de mis hermanos ya independientes se extendieron para estrecharme. Mi compañero, Don Mariano Suvierta, también confinado a Europa por haber peleado en la causa de la independencia y yo fuimos alojados con ternura...” (61) señala emotivamente, al verse liberado tras un exilio de cuatro décadas, el narrador de *El dilatado cautiverio bajo el gobierno español de Juan Bautista Tupamaru, 5to. nieto del último emperador del Perú* (1825). También conocido como las *Memorias de Juan Bautista Túpac Amaru*¹, el texto fue escrito en Buenos Aires por el medio hermano de José Gabriel Condorcanqui, Túpac Amaru II, capturado poco tiempo después de la ejecución de este último. Puesto en libertad cuarenta años más tarde, ya en en tiempos de la emancipación de Hispanoamérica, Juan Bautista se dedica a la narración de sus vivencias pasadas, comenzando por los hechos que circundan la revolución andina de 1780. Aunque este es el tema con el que se inicia el relato, no escapa a la atención del lector

1 En adelante, en este artículo, denominaré a la obra las *Memorias*.

que, al referirse explícitamente a la coincidencia con Suvierta, el sujeto de la enunciación crea un vínculo con este personaje que no se da únicamente en el ámbito del sufrimiento compartido en cautiverio, sino que se propone también en relación a la participación de ambos en una misma lucha: la independencia de las colonias españolas en América. El texto acusa una evidente conexión entre la rebelión iniciada en Tinta y los sucesos alrededor del nacimiento de las naciones iberoamericanas, que no resulta aislada ni casual: a lo largo del relato, Juan Bautista reitera que el prolongado exilio sufrido en la isla africana de Ceutase se debe a “la causa de la independencia” (9). Expresa al mismo tiempo admiración por las ideas de la Ilustración, vinculándolas a este afán: “a los hombres que animan esta nueva marcha del mundo mi gratitud i mas vivo deseo que terminen la obra de las luces” (10), así como una adhesión incondicional a la Revolución Francesa. Tales manifestaciones se insertan en medio de un discurso cuyo principal fin es informar sobre la singular historia de la vida del hermano superviviente de Túpac Amaru II. Se produce así un entrecruzamiento de los recuerdos de la revolución andina y los ideales de origen europeo que adoptaron los criollos protagonistas de la Emancipación, vigentes en el momento de la enunciación.

Además de los conceptos de carácter político provenientes de la Europa ilustrada, es posible observar también la influencia de conceptos generados en el Viejo Continente en un espacio que resulta menos evidente: el del desarrollo de las ideas referidas a la raza. El narrador realiza frecuentes asociaciones de grupos humanos con determinadas características de comportamiento, haciendo particular énfasis en la maldad innata de los españoles, que describe como una cualidad consustancial a estos, dándole un cariz biológico. La recurrencia a conceptos raciales originados en Europa que inundaron el imaginario americano y que en el siglo XIX adquirieron connotaciones biológicas, con el fin de expresar opiniones sobre este y otros grupos étnicos, permite apreciar una vez más la relevancia del momento de la escritura en la narración de los sucesos sobre los que informa Juan Bautista Túpac Amaru.

En tanto relato autobiográfico, la voz narrativa acerca al lector al protagonista de los hechos que se narran en la obra y presumiblemente

lo remite a su perspectiva sobre tales eventos. El convencimiento de que la autoría corresponde al sujeto de la enunciación es importante para la adecuada recepción del texto, puesto que, como lo recuerda Phillippe Lejeune, el interés en la obra autobiográfica radica precisamente en la credibilidad de un discurso que proviene directamente de esta persona y que, por tanto, refleja su visión del mundo (1980: 235). Por otro lado, Lejeune señala una práctica habitual en la elaboración de textos autobiográficos: la autobiografía en colaboración, que revela la multiplicidad de instancias implicadas en el trabajo de escritura autobiográfica: “il ne s’agit pas là des débats intimes d’un moi divisé, mais l’articulation des phases d’un travail d’écriture qui suppose des attitudes différentes”² (235). Según el crítico francés, la escritura en colaboración sugiere un análisis textual centrado en la producción, que contemple las distintas instancias y fases de trabajo. En el esfuerzo de la memoria y el esfuerzo de la escritura confluyen personas diferentes, en medio de un proceso de diálogo que puede dejar trazas tanto orales como escritas (236). En el texto de Juan Bautista Túpac Amaru, se observa una voz narrativa problematizada por la convergencia de conceptos y escenarios que los participantes en la construcción textual intentan armonizar, a veces sin lograrlo. Las fisuras que se originan en este proceso hacen posible distinguir claramente la presencia de dos voces distintas en el texto: una criolla y una andina. Propongo entonces una mirada al desdoblamiento que se produce en la voz del narrador de las *Memorias*, para sugerir que a través de esta dualidad es posible apreciar las diferentes ideologías que se vuelcan en el texto. En este sentido, se exploran dos asuntos principales: la superposición de los ideales criollos del momento de la enunciación en la textualización de las reminiscencias andinas de Juan Bautista Túpac Amaru y la expresión de la diferencia étnica por medio de ideas sobre raza surgidas en Europa y difundidas en el continente americano.

El que Juan Bautista Túpac Amaru haya convertido la gesta emancipadora en la prolongación de la insurrección andina iniciada por su hermano resulta hasta cierto punto lógico si se toma en cuenta que

2 “No se trata de los debates íntimos de un yo dividido, sino de la articulación de las fases de un trabajo de escritura que supone actitudes diferentes”. (La traducción es mía).

sus propias vivencias reflejan realidades interrumpidas bruscamente por su captura y, más adelante, hacia el final de su vida, por el término de su largo cautiverio, situación que lo enfrenta abruptamente al momento histórico de la independencia americana. Además, es posible pensar en un punto de encuentro entre las motivaciones de los rebeldes andinos y los criollos de la independencia, notorio en el deseo común de un cambio radical en la sociedad colonial. Como se sabe, la rebelión de Túpac Amaru II se inició en medio de un gran malestar, principalmente del grupo criollo, por una serie de cargas tributarias impuestas por la Corona, así como de la resistencia, por parte de los indios, a aceptar una explotación que se había tornado insufrible y que tomó su peor forma en los llamados “repartos”³. El escenario andino previo a la revuelta de 1780 es ciertamente uno políticamente inestable, en el que convergen las protestas de distintos grupos sociales alrededor de la animadversión compartida hacia los españoles peninsulares. El siglo XVIII es un período de proliferación de memoriales y manifiestos de reclamo y denuncia ante las autoridades coloniales, entre los que destacan los documentos escritos por una aristocracia andina cuya voz aparece nítida y decidida al representar a la población víctima de múltiples agravios —principalmente indios y eventualmente mestizos— descubriendo un contexto singular de reforzamiento de la identidad andina⁴. La robustecida voz andina da lugar, durante el siglo XVIII, a diversas manifestaciones —textuales y otras— contrarias a la autoridad que emana de la metrópoli europea. Las voces de criollos, mestizos e indios se unen en este empeño, a partir de la disidencia compartida. No obstante, conviene recordar que criollos, indios y mestizos constituyen grupos diferenciados en la sociedad colonial, muchas veces con distintas agendas⁵. Como lo ha recalado Horst Pietschmann, “en la

3 Como es sabido, los repartos forzados de mercancías a los indios constituyeron una forma abominable de explotación. La importancia de este particular tipo de exacción en la revolución de Túpac Amaru ha sido subrayada (Stern 1987: 39-42).

4 Me refiero al fenómeno llamado Movimiento Nacional Inca, caracterizado por un fortalecimiento de la identidad andina (Rowe 2003: 345-71).

5 Como lo menciona Carlos Daniel Valcárcel: “Los criollos, aristócratas y contemplativos, pasarán lentamente al plano de la beligerancia. Los indios, cholos y mestizos, explotados en demasía, dejarán su forzada pasividad para ejecutar desmanes y encabezar conatos y rebeliones hacienda presente la fuerza de su masa.” (1973: 35). Las diferencias entre la situación y posición de los integrantes de los diversos grupos étnicos puede apreciarse también en diversos textos del siglo XVIII. Por ejemplo, es notoria la animadversión hacia

segunda mitad del siglo XVIII parecen convivir en Hispanoamérica mentalidades distintas, como, por ejemplo, una criolla oligárquica-estamental, otra mentalidad más bien criolla-competitiva compartida por grupos sociales en ascenso —y a veces de composición racial mixta— y otra mentalidad más de afirmación indígena...” (2003: 54). En este sentido, al intentar explicarlos actos de Túpac Amaru (y los suyos) desde la perspectiva del pensamiento ilustrado, el sujeto de la enunciación ejerce una proyección retrospectiva de las ideas del momento de la enunciación sobre el pasado del enunciado, produciendo un oscurecimiento parcial del contexto andino. Al respecto, John Beverley ha señalado que la marcada presencia del sujeto autobiográfico no permite una representación adecuada del colectivo andino involucrado en la rebelión: “la cadena metonímica que opera... para conectar la representación textual de la experiencia vital del narrador individual con el destino colectivo de una clase o grupo social no puede ser completada” (2004: 86). En esta representación que tiende a lo personal, es notorio que los juicios y las reflexiones que emite el sujeto de la enunciación se encuentran en su mayor parte enmarcados en las ideas ilustradas que abrigaron los rebeldes criollos de la independencia, tanto al intentar explicar la ruptura con España y la génesis de las naciones hispanoamericanas, como para informar sobre las acciones de represalia que emprendieron españoles contra andinos hacia el final del siglo precedente.

A la captura y ejecución de Túpac Amaru II le sigue la persecución encarnizada amuchos de los miembros de las élites andinas, agentes dinamizadores de los elementos simbólicos de su cultura⁶. En el apremio por dismantelar sus elementos culturales, es posible rastrear el claro propósito del régimen monárquico de debilitar a la aristocracia andina.

los españoles, criollos y mestizos que se manifiesta en el *Manifiesto de los agravios, bexaciones, y molestias que padecen los indios del Reyno del Perú* (1732), de Vicente Mora Chimo Cápac, mientras que en la *Representación Verdadera...* (1750) de Fray Calixto Túpac Inca, la figura de los “indianos” engloba a indios y mestizos (aún cuando deja entrever diferencias entre estos grupos). El *Planctus Indorum Christianorum in America Peruntina* (1750), presumiblemente de autoría criolla, si bien expone un nivel de solidaridad entre criollos, mestizos e indios, no deja de presentarlos como grupos diferenciados.

- 6 Como es sabido, no todos los miembros de la aristocracia andina fueron perseguidos. Los hubo también aquellos que, habiendo permanecido leales al régimen colonial, conservaron ciertas prerrogativas.

El desastre que significó la derrota tiene un testigo en el autor de las *Memorias*, fuente que puede considerarse directa debido a su proximidad al cacique líder. El vínculo con José Gabriel parece muy cercano, como lo señala la declaración de un testigo en su proceso: “a éste lo andaba cargando de criatura el dicho rebelde Joseph Gabriel a las espaldas de muchachoncillo” (Loayza 1964: 75; Artesano 1979: 45-6). El propio Túpac Amaru II hace referencia a la existencia de sus medio hermanos, cuando alega en su famosa *Genealogía*: “el citado Don Miguel, mi padre, del segundo matrimonio que contrajo con Doña Ventura Monjarras⁷, dejó otros hijos” (17). También existe evidencia de que Juan Bautista habría prestado servicios a su medio hermano. Eduardo Artesano señala la posibilidad de que se haya encargado del control de trescientas mulas de José Gabriel, transportando mercancías desde Potosí, Lima y otras poblaciones del Alto Perú (58-9). Además, en su propia declaración, Juan Bautista admitió que “la talega de dinero la tenía, porque Diego Tupamaru se la dio para llevarla a José Gabriel” (58) y existe documentación que lo sindicaba como cómplice en la rebelión (Loayza 1964: 66, 79). Aunque diversos escritos sobre el proceso subrayan que su participación no fue directa, Francisco Loayza ha hecho notar que parece poco factible que no haya prestado ninguna colaboración a su hermano en los asuntos de la revolución (68, 72).

No obstante, es importante señalar que el peso de su nombre resulta lo más importante en su proceso; todo apunta a que habría sido su parentesco con José Gabriel la mayor causa de su prolongada prisión⁸.

7 Se cita de acuerdo al texto. Sin embargo, cabe anotar que el apellido de la segunda esposa del padre de Túpac Amaru II parece haber sido Monjarras, como aparece en la nota al pie en la edición de la *Genealogía de Túpac Amaru* editada por Francisco Loayza (1946). Carlos Daniel Valcárcel cita el apellido como “Mojarras” cuando refiere que “Al enviudar don Miguel, casó con doña Ventura Monjarras, criolla del pueblo de Tinta. El matrimonio tuvo un hijo, llamado Juan Bautista” (1973: 38).

8 Al parecer, hubo testigos que declararon que Juan Bautista nunca tuvo mando sobre gente ni se lo vio tomar las armas (Loayza 1964: 66; Artesano 1979: 59; Varela 1976: 8). Por otro lado, el funcionario de gobierno que se encargó del traslado por vía terrestre de los presos desde el Cuzco hasta Lima, trayecto que Juan Bautista describe como plagado de penalidades y en el cual habrían sucumbido varios reos, escribió que “ellos no tienen más delito que llevar en infausto nombre de Túpac Amaru o estar enlazados con él” (Loayza 1964: 92; Artesano 1979: 59).

Según consta en diversos documentos, Juan Bautista fue hecho prisionero en mayo de 1781; la sentencia del 30 de junio de 1781 pronunciada por José Antonio de Areche lo condenó a doscientos azotes y a prisión y destierro por diez años (Loayza 1964: 82-3). En realidad, el período de su cautiverio fue cuadruplicado; es posible pensar que, en un momento político tan álgido, los españoles no consideraron prudente liberar al sobreviviente de la familia inca⁹. Llevado a Lima desde el Cuzco sufriendo un penoso trayecto, en 1785 fue embarcado desde el Callao con rumbo a Cádiz y encerrado en prisión hasta 1788, cuando, según indican las *Memorias*, fue desterrado y forzado a sobrevivir en Ceuta en condiciones muy adversas, llegando incluso a pedir limosna (129).

Dado el contexto de la enunciación el documento ostenta un marcado sello personal, comenzando por el hecho de que se narra en primera persona y la mayor parte de los acontecimientos que se describen corresponden —y no podría ser de otro modo, puesto que se trata de un individuo que, en su calidad de prisionero y exiliado, se ve apartado de sus referentes— a su dolorosa experiencia en cautiverio. Aunque el texto incluye ciertas referencias generales a los andinos sometidos por los españoles, estas, como se ha mencionado, resultan limitadas frente a la figura relevante del sujeto individual de la enunciación. Así, las formas textuales posibilitan la ubicación de las *Memorias* en un lugar más próximo a la autobiografía que al testimonio, por su incidencia en lo privado¹⁰. Sin embargo, hay que señalar la inclusión de ciertos temas adoptados por distintos sujetos que se erigen como portavoces del colectivo andino en el período colonial; por ejemplo, la denuncia del maltrato a los indios y la

9 La carta del 6 de setiembre de 1783 de José Galvez a don Jorge Escobedo expresamente señala que “los principales traidores y Reveldes de esta conspiración deben sufrir ahí la pena capital a que les condenan sus delitos, y que los demás que no la merezcan deben remitirse a España con la causa en segura custodia, para que no queden en ese Reyno restos ninguno de la infame y vil familia de los fingidos Túpac-Amaros” (Loayza 1964: 101).

10 Me refiero aquí a las características que se han atribuido a la forma narrativa denominada “testimonio hispanoamericano”, surgida en los años sesenta y setenta del siglo xx, en particular al carácter colectivo de su enunciación. Aunque obviamente el texto contiene el testimonio de Juan Bautista, se aproxima más a la autobiografía como género, en tanto incluye de manera prioritaria sus vivencias personales.

lejanía de la metrópoli como causa del caos¹¹. La codicia de los españoles, asunto también muy reiterado en textos coloniales¹², es señalada como originadora de la sublevación de Túpac Amaru: “la rapacidad española, dando un campo abierto al desarrollo de su codicia, colm[ó] la desesperación de los indígenas y mi hermano se puso a la cabeza de 25 mil indios... para dirigir este santo movimiento de insurrección” (12-3). La inserción, por cierto limitada, de los temas que integrantes de diversos grupos étnicos, como andinos y criollos, hicieron propios al expresar su malestar con el régimen imperante, particularmente en el siglo XVIII, no soslaya la marcada incidencia en el relato de la perspectiva criolla de los fundadores de las naciones hispanoamericanas.

Un punto fundamental en el discurso de las *Memorias* es que revela una ruptura total con la monarquía española, ya que el autor emite un juicio lapidario no solo sobre sus funcionarios, sino también sobre la conducta del rey: “persuadidos de que cualquiera que fuese la opinión del Rey sobre nuestro supuesto crimen, lo creería expiado con cuanto habíamos sufrido (como si los reyes nacidos y criados en el lujo y los placeres tuviesen jamás idea de las penalidades de los demás que poder comparar y analizar)” (65). Resulta conveniente destacar que el rompimiento con la figura del Rey no se manifiesta como idea totalizadora en el tiempo que precede a la Gran Revuelta; baste recordar el lema inserto en ciertos pasquines que circulaban en el tiempo previo a la insurrección¹³ —“Viva el Rey y muera el mal gobierno”— que implicaba una oposición más centrada en la mala administración ejercida por las autoridades coloniales que en la posibilidad de una ruptura definitiva con la Corona. En el texto de Juan Bautista es notorio que la repulsión que siente hacia los reyes de España se extiende hasta la monarquía como institución, al mencionar los privilegios indebidos de

11 Entre las obras andinas que mencionan estos temas podemos citar *El Primer Nueva Corónica y Buen Gobierno* de Felipe Guamán Poma de Ayala (1615), quien expresa pesar por la lejanía del Rey y en el mismo sentido, el memorial ya mencionado de Fray Calixto Túpac Inca (1750).

12 Comenzando por la prédica lascasiana, a lo largo del período colonial, el tema de la codicia es reiterado en diversos escritos de autores españoles, criollos, mestizos e indígenas.

13 Con respecto a la circulación de pasquines en el tiempo anterior a la Gran Revuelta, puede verse *Preliminares del Incendio*, editado en 1947 por Francisco Loayza.

los que gozan los reyes en general. En este sentido, hay que reiterar la adscripción del sujeto de la enunciación a las ideas de la Revolución Francesa, iniciada algunos años después de la Gran Revuelta, que lo hace oponer el lujo de los soberanos a las penalidades del resto de la población. Situándose en el contexto de la independencia americana, menciona que debe su libertad a “la conflagración universal con que la humanidad hace temblar sus tronos” (10) y subraya “el estremecimiento que ha producido en Europa la revolución en Francia y la centella de luz que ha arrojado por todas partes donde existía el combustible de la razón humana...” (52) Como se sabe, el ideario de la Revolución Francesa caló profundamente entre los “españoles americanos” actores de la independencia y constituyó una de las bases ideológicas para la fundación de las naciones hispanoamericanas. Hay que contemplar también la difusión en la Europa del siglo XVIII y tiempos posteriores de la denominada “Leyenda Negra”, que enfatizaba los horrores de la colonización de Hispanoamérica a manos de la Corona. En el contexto francés, el ejemplo del pasado oprobioso de otra monarquía europea sirvió para vehicular la censura, por parte de los filósofos, a los reyes franceses y la Iglesia Católica (Poole 1997: 43). No sorprende entonces la aguda crítica a los soberanos ni el hecho de que la “revolución en Francia” sea vehemente alabada en este texto, redactado en el escenario americano de las primeras décadas del siglo XIX, donde tales ideas se debatían vigorosamente. De hecho, su inclusión enfática corrobora las instancias de mediación que sugerimos para las *Memorias* y pone de manifiesto la relevancia del momento de la escritura.

En las ideas liberales que abriga Juan Bautista, es posible entrever la influencia de sus protectores criollos en el destierro en Ceuta, como Mariano Zuvier y Marcos Durán Martel. Este último personaje, un religioso agustino peruano que participó en el movimiento revolucionario que estalló en Huánuco en 1812¹⁴, lo acompañó en Ceuta y fue quien se encargó de los trámites para su liberación y viaje a Buenos Aires en 1822. Hacia el final del texto, Juan Bautista anota específicamente

14 Según lo indica la nota escrita por Francisco Loayza, que aparece al pie de la página 50 de la edición de 1945 de las *Memorias*.

que es gracias a Durán Martel que “me he puesto en la oportunidad de publicar esta historia...” (62-3). Además, como veremos, existen otros indicadores textuales que permiten presumir la presencia activa de otra persona (posiblemente un criollo o alguna persona identificada con las ideas de este grupo) en el proceso de escritura.

Cabe mencionar otros factores que sin duda repercutieron en la construcción textual. John Beverley ha anotado la sugerencia de algunos historiadores sobre una conexión entre las *Memorias* y el programa de Manuel Belgrano, que incluía la restauración del imperio inca (2004: 85-6). La propuesta, discutida en el pleno del Congreso argentino, sugería la creación de una monarquía constitucional y formaba parte de un debate sobre la conveniencia de adoptar, como forma de gobierno, este sistema o el republicano (Galasso 2000: 180). Aunque el establecimiento de un sistema monárquico en América fue un proyecto que gozó de cierta aceptación en los primeros tiempos de la independencia, su impracticabilidad se reveló muy pronto, puesto que la separación de la metrópoli implicaba también una ruptura con el rey e inevitablemente proyectó su sombra sobre la monarquía como institución¹⁵. El planteamiento de Belgrano corresponde a esta primera fase; por otro lado, parece haber evidencia de que se propuso a un descendiente de la familia inca como candidato al trono¹⁶. A primera vista antojadiza, la sugerencia se enmarca dentro del proceso de apropiación de las simbologías incas en la construcción de las identidades nacionales de muchos países de

15 Al respecto, Francois-Xavier Guerra ha señalado la existencia de cierta preferencia inicial hacia el régimen monárquico en Hispanoamérica dado “el peligro de desintegración territorial y la inestabilidad política de los nuevos Estados”. Apunta, sin embargo, su dificultad práctica, ante el rompimiento del vínculo con la monarquía española, que implicaba un quiebre en la legitimidad histórica de la figura del rey (2003: 149).

16 En este sentido, se ha señalado la referencia del historiador Bartolomé Mitre en *Historia de Belgrano* (1888) a “la candidatura al trono de un descendiente de José Gabriel Túpac Amaru, que con el mismo nombre hacía treintaicuatro años yacía cautivo en las mazmorras españolas” (Artesano 1979: 136; Varela 1976: 8). Sin embargo, cabe aclarar que Juan Bautista Túpac Amaru no parece haber sido el principal candidato o, en todo caso, el único, también se habría contemplado la posibilidad de sentar en el trono a Dionisio Inca Yupanqui, quien, según indica Eduardo Artesano, se educó en el Seminario de Nobles de Madrid (1979: 94).

América del Sur, entre ellos la Argentina¹⁷. Como bien lo ha señalado Mónica Quijada, la adopción del simbolismo de las culturas indígenas no se circunscribió a México y Perú, ya que “en el Río de la Plata; por ejemplo, el imperio incaico fue asumido como mito fundacional y espejo de virtudes cívicas tanto durante la Independencia como muchas décadas más tarde” (2003: 305).

Con el singular tinte étnico que entrañaba la posible dinastía, no sorprende que la moción haya sido recibida con rechazo por algunos sectores de la sociedad. Por ejemplo, en una carta del diputado Tomás de Anchorena a Juan Manuel de Rosas, el primero recuerda el efecto que causó su introducción en el Congreso: “Al oír esto, los diputados de Buenos Aires y algunos otros nos quedamos atónitos con lo ridículo y extravagante de la idea” (Galasso 2000: 181). Años después, aclararía que no estaba en contra de la monarquía constitucional, pero sí de que “se pusiese la mira en un monarca de la casta de los chocolates, cuya persona, si existía, probablemente tendríamos que sacarla borracha y cubierta de andrajos de alguna chichería” (181). No obstante, la propuesta de una monarquía constitucional incaica parece haber logrado cierto nivel de aprobación, que habría incluido a José de San Martín.¹⁸ Además, como lo cuenta el propio Anchorena, los diputados del Alto Perú —a quienes llama despectivamente “la cuicada”— se mostraron entusiasmados con el proyecto (181). El referido desacuerdo no hace sino mostrar las diferen-

17 José Emilio Burucúa y Fabián Alejandro Campagne han analizado la adopción de temas incas en los mitos y símbolos nacionales en las repúblicas sudamericanas, con excepción del Paraguay. Con referencia a la Argentina y al hecho particular de la propuesta de Belgrano, mencionan que “aquel Congreso, que proclamó por fin la independencia en 1816 y sancionó la primera constitución en 1819, completó en 1818, por otra parte, la bandera de uso corriente desde el 1812, incorporándole un sol dorado en el centro. Quizá la idea expuesta por Belgrano ante el Congreso de instaurar una monarquía legítima en el Plata y coronar a un descendiente de los incas haya influido en la incorporación de la heráldica solar” (2003: 442). Al respecto, léase su artículo “Mitos y simbologías nacionales en los países del cono sur” en Annino, Antonio y François-Xavier Guerra, coord. *Inventando la nación. Iberoamérica Siglo XIX*. México: Fondo de Cultura Económica, 2003.

18 Según Norberto Galasso, Manuel Belgrano escribió en una carta en 1816: “Yo hablé, me exalté, lloré e hice llorar a todos al considerar la situación infeliz del país. Les hablé de monarquía constitucional con la representación soberana de los Incas: todos adoptaron la idea”. Siguiendo esta fuente, es posible afirmar la aceptación de San Martín, ya que señala “lo admirable que me parece el plan de un inca a la cabeza” (2000: 182).

cias, muchas veces irreconciliables, que enfrentaron los actores de la independencia hispanoamericana al intentar sentar bases de gobierno luego de la ruptura con España. Tales discrepancias los pusieron cara a cara con la heterogeneidad cultural, social y étnica que en Hispanoamérica en general, en mayor o menor grado dependiendo de las regiones, constituyeron un escollo difícil de salvar en el proceso de construcción nacional.

El marcado intento que se aprecia en el texto de enlazar ideológicamente la gran rebelión de 1780 y la independencia de América, podría corresponder en parte a la conciencia de Juan Bautista de ser el último descendiente de los incas, rescatada en este escenario singular del tiempo transcurrido luego de la derrota de su hermano, su propio alejamiento en un lugar extraño y la posibilidad brumosa de reinar en una nación de la Hispanoamérica libre, que, por cierto, no se sugiere en el relato¹⁹. No escapa a nuestra atención que la marcada tendencia antimonárquica que impregna el texto habría dificultado la expresión de un deseo de reinado. Sin poder establecer con exactitud el contexto, nos aventuramos a pensar que esta omisión podría dar luces sobre las circunstancias inmediatas de la enunciación y el ideario político perseguido por el mediador. Por otro lado, vale mencionar también la actuación del gobierno argentino que, de acuerdo a lo anotado por el historiador Bartolomé Mitre, concedió una pensión al exprisionero y le ordenó escribir la relación sobre su cautiverio (Artesano 1979: 136)²⁰, acción que definitivamente se inscribe dentro del afán ya referido de adopción de elementos simbólicos incas, entre los que Juan Bautista Túpac Amaru, inca de carne y hueso, constituía sin duda una muestra especialmente valiosa. Si bien el peso específico de cada circunstancia resulta difícil de evaluar con precisión, parece posible afirmar que en la construcción textual de las *Memorias*, las mediaciones y perspectivas del presente decididamente actúan sobre las remembranzas del

19 Cabe mencionar que en el momento de la enunciación, el General Manuel Belgrano, principal propulsor de la propuesta de reinado inca, ya había fallecido. Artesano señala 1820 como año de su muerte (1979: 79).

20 Alfredo Varela reproduce el decreto firmado por Rivadavia, que apareció en la edición del 26 de octubre de 1822 del periódico *El Argos*: "El Gobierno ha concedido a Túpac Amaru una pensión de 30 pesos mensuales, y casa; con la condición de que escriba de su puño y letra la relación de sus padecimientos para que ésta, junto con el decreto que se expidió, sea enviada al Archivo Biográfico" (1976: 8).

pasado. Lo anterior lo explica Lejeune al afirmar que en el proceso de elaboración de los relatos que toman la forma de memorias, el relato sirve, sobre todo, como coartada para una narración que es al mismo tiempo retrospectiva en lo que concierne a su voz, y contemporánea en lo que concierne a la perspectiva desde la que se emite el discurso (1980: 15). El proceso de producción se encuentra entonces influido por instancias que lo condicionan notoriamente. Los intereses de las naciones hispano americanas en formación, en particular la región del Río de la Plata, sin duda tienen resonancias en la obra, por lo que no resulta extraño que las *Memorias* refuercen los vínculos ideológicos entre la Gran Revuelta y la emancipación de Hispanoamérica. Adicionalmente, hay que tener en cuenta que en los relatos que provienen de la memoria, la textualización de los recuerdos constituye por sí misma un ejercicio de construcción que implica tanto selección como adaptación, muchas veces realizadas de manera involuntaria²¹. En las *Memorias*, la conflictividad de tal proceso se agudiza al incluirse un acto de mediación que supone la intervención en la escritura de un segundo sujeto. Como resultado, se produce una acomodación textual del pasado centrado en la figura y actuación de Túpac Amaru II, reelaborado y traspuesto a la escritura a la luz de una reflexión sobre la independencia americana sustentada en ideas de libertad originadas en las revoluciones europeas. Un ejemplo curioso y concreto de esta convergencia textual de contenidos, por momentos conflictiva, se manifiesta cuando el narrador informa que Micaela Bastidas, esposa de Túpac Amaru, fue ejecutada con una guillotina (16). La mención conjunta del ajusticiamiento producido en los Andes del siglo XVIII y el instrumento de ejecución de origen francés no puede ser considerada únicamente un *lapsus*; constituye sin duda el resultado de una yuxtaposición de voces en el texto, que revela y subraya la intervención del mediador. Generada en la combinación de los recuerdos de Juan Bautista, que pertenecen al contexto del enunciado, y conceptos que corresponden al contexto de la enunciación, pone al descubierto la dualidad de la voz narrativa. De este modo, la experiencia del autor previa a su prisión, conservada en la

21 Elzbieta Slodowska, en el contexto del testimonio hispanoamericano, ha llamado la atención sobre estos procesos, al mencionar la naturaleza cambiante de la memoria y la importancia del rol que esta desempeña en el momento de la enunciación (2001: 257).

memoria, se actualiza desde un lugar de enunciación que adiciona a su complejo proceso de construcción textual vivencias y nociones de otros contextos.

Por otro lado, resulta interesante reparar en las representaciones de españoles e indios, que presentan formas reconocibles en la estructura dicotómica que pone a unos frente a otros: los indios son mansos y puros, y los españoles son sindicados de explotadores, inmorales e ignorantes. En este aspecto, Juan Bautista Túpac Amaru se aúna a una serie de voces andinas que, con resonancias lascasianas, manifiestan esta marcada oposición²². Me interesa subrayar la forma en que ambos grupos son representados a fin de aproximarme a las identidades étnicas que sugiere el texto. Entre las características asignadas a los españoles, por encima de otras descripciones, destaca una ferocidad que se expande acusadoramente ala figura real: “Este ejemplo de la ferocidad de los reyes habría quedado oculto entre tantos que el peso de su poder sofoca” (9-10). La crudeza del enunciado no es sorprendente si consideramos que el sujeto de la enunciación se describe como víctima de crueles tratos de los españoles, de los que también responsabiliza al rey. Menciona, por ejemplo, el “furor canino que los españoles han mostrado” (18), igualándolos con bestias. También, a través de la reiteración de una ferocidad que linda con la animalidad es que le es posible calificarlos como bárbaros, revirtiendo tres siglos de barbarie achacada a los indios. La perturbadora animosidad contra los españoles parece corresponder a la exacerbación de los sentimientos contra estos, en particular los peninsulares, durante la rebelión de Túpac Amaru. Según Jan Szeminski, no era extraño en ese período justificar la orden de exterminar a los españoles a partir de criterios raciales, ya que se les imputaba una maldad originada en su naturaleza (1987: 167-8). Con el espíritu reflexivo que se hace patente en el texto, el sujeto de la enunciación se pregunta sobre las posibles causas de esta ferocidad y crueldad, a su parecer inherentes a los españoles. Lo hace en términos que vale la pena reproducir:

22 Entre otros, se podría citar, con sus matices, los textos ya mencionados de Guamán Poma y Fray Calixto Túpac Inca. Por otro lado, saliendo del contexto colonial y ya situándonos en el período contemporáneo, podríamos, en un sentido similar, referirnos a las estructuras oposicionales que aparecen en *Autobiografía*. Gregorio Condori Mamani (1977) y *Huillca: Habla un campesino peruano* (1974).

No recuerdo un solo rasgo humano en los españoles que se sucedieron a custodiarme y es ciertamente muy digno de atención que tantos y tan distintos hombres hubiesen sentido de la misma manera contra la miseria que naturalmente excita a la compasión; este fenómeno por su constancia y pluralidad debe ser recomendado a los fisiólogos; ellos solos podrán encontrar el principio tan constante que hay en la sensibilidad española para afectarse tan contrariamente al resto de los hombres; parecerá entonces la demostración de mi opinión que es estar en sus órganos la verdadera causa, porque se complacen tanto en los actos de matanza de hombres y tienen a ello como impelidos por una fuerza instintiva (44).

El narrador inserta a los españoles en el terreno de una barbarie que ya no hace referencia al estado primitivo de la retórica lascasiana, sino que se centra en aquellos actos que aparecen como irracionales, en tanto pueden ser atribuidos a bestias, ideas que Juan Bautista incorpora en términos raciales al sugerir que tales características provienen de la herencia biológica. Se trata, afirma, de un asunto de competencia de los fisiólogos. En el discurso de Juan Bautista, la crueldad inmisericorde adquiere un carácter instintivo y además supone una diferencia con la constitución del resto de la humanidad: "No fui tratado de la misma manera cuando la guardia era de suizos u otros extranjeros, éstos nos permitían tomar sol, mostraban sentimientos de compasión, y su honradez jamás se manchó en la usurpación de lo que era nuestro" (43). Al enfatizar la exclusividad de la vileza, descrita como inherente a un solo grupo humano, el sujeto de la enunciación naturaliza la diferencia. Esta operación le permite expresar su animadversión hacia los españoles, sin extenderla, por ejemplo, a los portavoces franceses del pensamiento ilustrado. Además de ello, se observa la inclusión de ideas que explican las características de los seres humanos a partir de su filiación étnica, haciendo uso de la biología. Es notorio el énfasis en la ciencia como único medio de explicación de la maldad que se atribuye a los españoles: según sospecha el autor, la respuesta se encuentra en las particularidades de sus órganos, asunto que solo los científicos se encuentran en capacidad de demostrar. Tales enunciados responden al surgimiento de un discurso referido a la raza que representa la diferencia en función de la biología. Aunque la idea de raza existía previamente, es un hecho conocido que la primera

mitad del siglo XIX constituyó un período fértil para el desarrollo de un pensamiento científico sobre la raza (Jackson y Veidman 2004: 29). En este sentido, Deborah Poole ha mencionado la evolución que se produce en las representaciones raciales del siglo XIX, las cuales se inscriben en el nuevo lenguaje de la biología (1997: 64). En el pasaje citado del texto de Juan Bautista Túpac Amaru ciertamente se puede apreciar la inclusión de ideas raciales dotadas de un cariz biológico predominante, al ser aplicadas a la descripción de los españoles.

Pero los españoles no resultan ser el único grupo étnico en el que el autor repara con una mirada científica, puesto que también se detiene a observar las disparidades entre los indios. Por ejemplo, en el recuento de su traslado luego de su detención, narra que es azotado y humillado públicamente y que mientras camina, percibe las miradas que otros andinos posan sobre él:

El influjo de esta ferocidad había podido transmitirse como por contagio hasta los mismos indios, naturalmente humanos y dulces, a medida que su comercio con los españoles era más contiguo... los que se habían hecho soldados, sino me insultaban con altivez, tomaban un aire de desdén... los muchachos, a medida que mostraban por su color, o por una aptitud menos humilde pertenecer de más cerca a los españoles, eran conmigo más insolentes... parecían ser el órgano de sus padres (24).

Se puede apreciar en la idea de “contagio” la utilización de conceptos sobre raza que preconizaban la influencia de factores externos en la evolución de las especies. También, las formas retóricas empleadas naturalizan la diferencia desde los argumentos de la herencia biológica. Aunque lógicamente los conceptos sufrían adaptaciones al incorporarse al imaginario americano, es posible pensar, por ejemplo, en Jean-Baptiste Lamarck, pensador nacido en el siglo XVIII. Sus ideas fueron muy difundidas y llegaron a constituir una especie de “sabiduría popular” (De la Cadena 1998: 160). Lamarck sostenía que las necesidades creadas por el ambiente afectaban los hábitos de los animales y, debido a ello, estos cambiaban el uso de sus órganos, dando como resultado transformaciones en los propios animales; de este modo, ciertas características podían

modificarse y transmitirse a los descendientes (Banton 1998: 32-3). Las palabras de Juan Bautista insinúan que ciertos sujetos indígenas que se han transformado debido a su cercanía a los españoles. Además, los muchachos mestizos muestran, a través de sus actitudes, ser el “órgano” de los españoles que los procrean, adquiriendo nuevos rasgos de carácter y dejando atrás los de humanidad y dulzura. Se enfatiza así el rol del ambiente y la herencia en la pérdida de los rasgos nobles que, desde la perspectiva del autor, les habría correspondido tener, dada su ascendencia indígena. El repudio alcanza así tanto a los mestizos, portadores de excepcionales cualidades de carácter debido a las transformaciones sufridas por obra del ambiente y la herencia, así como a aquellos indios afectados por la influencia negativa de los españoles.

La mención a los “órganos” sirve también al autor para preguntarse si los españoles no serán distintos en sus órganos (y por ello tan feroces), o para confesar, haciendo uso de un recurso de falsa modestia, que la debilidad de los propios no le permite volver interesante la historia que relata (10). Este evidente afán de encontrar una explicación de la conducta humana a partir de los órganos puede ser achacado también a otras hipótesis sobre las características de los seres vivos. Michel Foucault menciona, por ejemplo, las ideas del francés Georges Cuvier, quien al explicar la naturaleza de las especies, subrayó los nexos entre los órganos y sus funciones, estableciendo una estrecha relación entre lo exterior y lo interior (1968: 224-8; 258-67). En este sentido, Foucault ha recalcado el giro en las descripciones de los seres vivos al arribo del siglo XIX: “La formación de vastas unidades taxonómicas (clases y órdenes) fue, durante los siglos XVII y XVIII, un problema de recorte lingüístico, había que encontrar un nombre general y fundado; ahora dispensa de una desarticulación anatómica; es necesario aislar el sistema funcional mayor; son las particiones reales de la anatomía las que permitirán anudar las grandes familias de lo vivo” (1968: 264). El énfasis en la partición anatómica y los órganos sienta una diferencia importante en las ideas del siglo XIX, en relación a conceptos previos basados en el ambiente y su efecto en las transformaciones de los humanos²³.

23 Deborah Poole ha reparado en este aspecto, particularmente en lo referido a las descripciones de los relatos de viaje de los europeos en América del Sur. Para más sobre el tema,

Lo que se puede apreciar en las *Memorias* es cómo se plasman tanto ideas referidas al impacto del ambiente y la importancia de la herencia en la modificación de las características de las especies, como la explicación de las características humanas a partir de la especificidad de las funciones de los órganos. Además, la insistente mención a los “órganos” en el texto permite contemplar a un sujeto de la enunciación imbuido de las concepciones biológicas vigentes en el momento de la enunciación, que aplica a sus observaciones sobre los distintos grupos étnicos. Asimismo, en el fragmento citado, se puede rastrear asociaciones muy específicas entre el color, las diferencias étnicas y de carácter, particularmente con respecto a cualidades consustanciales atribuidas a los diversos grupos étnicos, como las referidas al grado de humildad de los sujetos andinos. La introducción explícita del color en el marco de ciertas tipologías, así como la apelación a las ciencias biológicas que asoman en las construcciones de carácter racial de las *Memorias*, muestran las transformaciones operadas en el discurso de la raza, vigentes en el momento de la escritura. La utilización de este discurso permite al sujeto de la enunciación establecer límites entre los grupos étnicos que describe; en sus intersticios, se asienta una representación de la diferencia que adquiere un marcado carácter racial. Asoma así en las páginas de las *Memorias* la problemática irresuelta de la heterogeneidad social, étnica y cultural del entorno hispanoamericano.

La experiencia racial está perturbadoramente presente en el episodio de la llegada a Ceuta. La vida en el exilio fue para el hermano de Túpac Amaru II particularmente insoportable no solo por el estigma de la rebeldía, que le imposibilitaba conseguir trabajo y mínimos medios de subsistencia, sino también “por la diferencia de raza, de costumbre y del idioma” (Loayza 1964: 129). El impacto de la diferencia, que recae sobre el sujeto de la enunciación, se pone al descubierto cuando narra que

Las noticias anticipadas de mi remisión reunieron toda la gente para conocerme... los rasgos de mi fisonomía eran muy distintos de los demás europeos y todos fijaban los ojos particularmente sobre mí, unos para

véase Poole, Deborah. *Vision, race and modernity*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 1997.

mirarme como un objeto de curiosidad, otros para señalar en mi semblante los signos infalibles de un alma originalmente perversa, otros para negarme las consideraciones debidas a todo hombre, reviviendo la especie de no serlo yo por ser americano y privarme así de la compasión de algunos (46).

Es notorio que la experiencia en Ceuta sensibiliza al sujeto de la enunciación en relación a la forma en que es definido a partir de su exterioridad y a la importancia de sus rasgos fenotípicos. El interés malsano que despierta su otredad congrega a la gente alrededor del prisionero. Juan Bautista describe cómo, con curiosidad morbosa, los ojos que lo observan le atribuyen una perversidad con que se estereotipa a los sujetos a partir de la raza. En medio de este relato, resulta sugerente que alegue que la razón por la que se le priva de la condición humana es “ser americano”, cuando, de hecho, el término “indio” era empleado comúnmente para describir a los andinos en los documentos del siglo XVIII. En contraste, la denominación “americano” fue asociada a la colectividad criolla. Como es sabido, la identidad “americana” gestada en el siglo XVIII, se esclarece y adquiere mayor importancia en los primeros años del siglo XIX, puesto que es “a partir de 1810 [que] los términos *españoles americanos* y *españoles europeos*, que indicaban una distinción dentro del conjunto de la Monarquía, van siendo sustituidos por otros, más simples y conflictivos, *españoles* y *americanos*, que remiten a una oposición cada vez más irreductible” (Guerra 2003: 210). En las *Memorias*, el uso de tales denominaciones ciertamente alude a este antagonismo entre criollos y peninsulares. En este mismo sentido, resulta revelador el recurso por el sujeto de la enunciación a la palabra “demás” para señalar a los europeos que se detienen a mirarlo. Esta separación entre unos —los americanos— y los otros —los europeos— es plausible de ser atribuida, más que a un hombre de origen andino, a un sujeto que se identifica étnicamente como europeo y resiente por esta causa el repudio de los otros (“los demás europeos”), a los que evidentemente considera europeos como él. Por cierto, la expresión de este rechazo por parte de los peninsulares parece haber sido cosa bastante común. Por ejemplo, en un memorial del siglo XVII dirigido al Papa, al que Bernard Lavallé ha hecho referencia (1993: 83-100), se evidencia una situación muy semejante a la que describe Juan Bautista

Túpac Amaru. El autor, Fray Raimundo Hurtado, denuncia, en medio de graves acusaciones contra los españoles peninsulares, que en los puertos de España “ay gravíssimo rigor, se examinan las personas que son de su color pálida para saver si son indios” (96). El texto acusa cierta solidaridad para con los indios, ya que la penosa situación de éstos sirve al autor para enfatizar el maltrato aplicado a los criollos: “de suerte que no solamente los indios sino los españoles naçidos allá son incapases” (92). Se hace necesario, sin embargo, contextualizar este apoyo, recordando el hecho de que “la doble solidaridad del hispanoamericano con el mundo hispano por una parte, con el mundo americano por otra, implicó siempre limitaciones en sus planteamientos y reivindicaciones” (Lavallé 1993: 96). En este sentido, para el asunto que nos interesa, conviene reparar en que el examen “para saver si son indios” que Fray Raimundo refiere como de “gravíssimo rigor” parece constituir para el autor un verdadero vejamen, en tanto se pone en duda la identidad de los criollos, que desde su percepción se encuentra —o debería encontrarse— claramente diferenciada de la de los indios. El deseo de dejar sentada dicha separación no resultaba inusual, si se consideran los reclamos de Fray Raimundo desde la óptica de una respuesta al determinismo ambiental que daba forma a las ideas sobre raza²⁴. La denuncia del religioso, que muestra las rivalidades entre españoles peninsulares y americanos, subraya también que criollos e indios del período colonial conformaban estamentos sociales muy distintos, con los criollos percibiéndose a sí mismos como pertenecientes a un estrato superior.

El episodio narrado por Juan Bautista, que, como hemos mencionado, alude a un contexto similar al descrito por Fray Raimundo, corrobora el encono entre peninsulares y criollos y descubre la injerencia en la redacción de un sujeto que, aunque asume la identidad del narrador

24 Como es sabido, las ideas deterministas postulaban la influencia del ambiente en los seres humanos, que, desde la perspectiva europea, afectaba negativamente a los sujetos de ascendencia europea que nacían y vivían en América. A partir de ello nace en estos individuos un sentimiento de identificación con lo americano y un impulso reivindicatorio de lo criollo. Como lo sugieren Ralph Bauer y José Antonio Mazzotti, el surgimiento del discurso criollo sobre raza no habría sido tanto producto del enfrentamiento entre el sujeto criollo y la alteridad, sino habría emergido como una respuesta dialéctica y retórica a ideas deterministas (2009: 33).

andino, se identifica en este pasaje étnicamente como europeo. Como ya se ha indicado, es posible postular la colaboración de un sujeto criollo, presumiblemente el religioso Durán. Así, la peyorización de la que son víctimas los descendientes de europeos nacidos en América y la necesidad de su reivindicación convergen textualmente con la identificación del sujeto andino de la enunciación. Se desdobra el narrador en el criollo y el andino, revelándose en este segmento lo que Philippe Lejeune ha denominado una “heterografía en primera persona”; es decir, dos haciendo parecer que son uno (1980: 240).

Como se ha observado, las voces confundidas de Juan Bautista y el mediador criollo dan como resultado una enunciación que simultáneamente da cuenta de la emblemática insurrección andina de 1780, y la forma en que la Revolución Francesa y el Siglo de las Luces contribuyeron a moldear el ideario político de la independencia americana, liderada por criollos. Asimismo, el discurso de las *Memorias* permite una mirada a la influencia de las ideas sobre la biología aplicadas al aspecto racial y la forma en que estas permean el relato que hace Juan Bautista Túpac Amaru sobre los sucesos previos y posteriores a su encarcelamiento. Más importante aún, al observar la dualidad de la voz que denuncia, se hace evidente la diferencia, construida en términos étnicos, no solo entre europeos y andinos, y peninsulares y criollos, sino también entre criollos y andinos. Aunque las voces resultan unidas en esta construcción textual, tal recurso no logra soslayar las diferencias étnicas y culturales, notorias en el predominio de la perspectiva criolla y, sobre todo, en la expresión de las percepciones identitarias de *los sujetos* de la enunciación. Quiebres textuales que no hacen sino augurar, a inicios de la independencia, las enormes fracturas sociales que experimentarán las excolonias hispanoamericanas, en particular las andinas, en su período de formación nacional.

BIBLIOGRAFÍA

- ARTESANO, Eduardo. *Juan Bautista de América. El Rey Inca de Manuel Belgrano*. Buenos Aires: Castañeda, 1979.
- BANTON, Michael. *Racial Theories*. Cambridge: Cambridge University Press, 1998.
- BEVERLEY, John. *Subalternidad y Representación*. Madrid: Iberoamericana, 2004.
- BURUCÚA, José Emilio y Fabían Alejandro CAMPAGNE. “Mitos y simbologías nacionales en los países del Cono Sur.” Annino, Antonio y François-Xavier Guerra, coord. *Inventando la nación. Iberoamérica Siglo XIX*. México: Siglo XXI, 2003: 433-74.
- CONDORCANQUI, José Gabriel, Túpac Amaru II. *Genealogía de Túpac Amaru*. Loayza, Francisco, ed. Lima: Serie Los Pequeños grandes Libros de Historia Americana, [1777] 1946.
- DE LA CADENA, Marisol. *Indigenous Mestizos. The Politics of Race and Culture in Cuzco, Peru, 1919-1991*. Durham and London: Duke University Press, 2000.
- FOUCAULT, Michel. *Las palabras y las cosas*. México: Siglo XXI, 1968.
- GALASSO, Norberto. *Seamos libres y lo demás no importa nada*. Buenos Aires: Colihue: 2000.
- GUAMÁN POMA DE AYALA, Felipe. *El Primer Nueva Corónica y Buen Gobierno*. Pease, Franklin, ed. Lima: Fondo de Cultura Económica, [1615] 2005.

- GUERRA, François-Xavier. "El ocaso de la monarquía hispánica: revolución y desintegración". Annino, Antonio y François-Xavier Guerra, coord. *Inventando la nación. Iberoamérica Siglo XIX*. México: Siglo XXI, 2003: 117-51.
- JACKSON, John y Nadine WEIDMAN. *Race, Racism and Science*. New Brunswick, New Jersey and London: Rutgers University Press, 2004.
- LAVALLÉ, Bernard. *Las promesas ambiguas. Ensayos sobre el criollismo colonial en los Andes*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 1993.
- LEJEUNE, Philippe. *L'Autobiographie de la Littérature aux Médias*. París: Éditions du Seuil, 1980.
- LOAYZA, Francisco, ed. *Preliminares del incendio. Documentos del año 1778 a 1780, en su mayoría inéditos, anteriores y sobre la Revolución Libertadora que engendró y dio vida José Gabriel Tupak Amaru, en 1780*. Lima: Librería e Imprenta Domingo Miranda, 1947.
- MAZZOTTI, José Antonio. "Introduction. Creole Subjects in the Colonial Americas." Bauer, Ralph and José Antonio Mazzotti, ed. *Creole Subjects in the Colonial Americas. Empires, Texts, Identities*. Chapel Hill: University of North Carolina Press, 2009: 1-57.
- MORA CHIMO CÁPAC, Vicente. *Manifiesto de los agravios, bexaciones, y molestias, que padecen los indios del Reyno del Perú*. Lima: Letras, 105-106, 2003: 171-94.
- NAVARRO, José María. *Una denuncia profética desde el Perú a mediados del siglo XVIII. El Planctus Indorum Christianorum in America Peruntina*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, [1750] 2001.

- NEIRA SAMANEZ, Hugo. *Huillca: Habla un campesino peruano*. Lima: Peisa, 1974.
- PIETSCHMAN, Horst. "Los principios rectores de organización estatal en las Indias." Annino, Antonio y François-Xavier Guerra, coord. *Inventando la nación. Iberoamérica Siglo XIX*. México: Siglo XXI, 2003: 47-84.
- POOLE, Deborah. *Vision, Race and Modernity*. Princeton: Princeton University Press, 1997.
- QUIJADA, Mónica. "¿Qué Nación? Dinámicas y dicotomías de la Nación en el imaginario hispanoamericano". Annino, Antonio y Guerra, François Xavier, coord. *Inventando la Nación. Iberoamérica Siglo XIX*. México: Fondo de Cultura Económica, 2003: 287-315.
- ROWE, John. *Los Incas del Cuzco. Siglos XVI-XVII-XVIII*. Cusco: Instituto Nacional de Cultura, 2003.
- SLODOWSKA, Elzbieta. "The Poetics of Remembering, the Politics of Forgetting. Rereading Rigoberta Menchú". Arias, Arturo, ed. *The Rigoberta Menchú Controversy*. Minneapolis: University of Minnesota Press, 2001: 251-67.
- STERN, Steve J. "The Ages of Andean Insurrection, 1742-1782: A Reappraisal." Stern, Steve J. ed. *Resistance, Rebellion and Consciousness in the Andean Peasant World. 18th to 20th Centuries*. Madison: The University of Wisconsin Press, 1987: 34-91.
- SZEMINSKI, Jan. "Why Kill the Spaniard? New Perspectives on Andean Insurrectionary Ideology in the 18th Century." Stern, Steve J., ed. *Resistance, Rebellion and Consciousness in the Andean Peasant World. 18th to 20th Centuries*. Madison: The University of Wisconsin Press, 1987: 166-92.

TÚPAC AMARU, Juan Bautista. *El dilatado cautiverio bajo el gobierno español de Juan Bautista Túpacamaru, 5to nieto del emperador del Perú*. Loayza, Francisco, ed. Lima: Litografía Universo, 1964.

TÚPAC INCA, Calixto. *Representación verdadera y exclamación rendida y lamentable que toda la nación indiana hace a la majestad del señor rey de las Españas y emperador de las Indias, el señor Don Fernando VI, pidiendo los atienda y remedie, sacándolos del afrentoso vituperio y oprobio en que están más de doscientos años*. Loayza, Francisco, ed. Lima: Colección Los pequeños grandes libros de historia americana, [1570] 1948.

VALDERRAMA, Ricardo y Carmen ESCALANTE. *Gregorio Condori Mamani. Autobiografía*. Cusco: Centro de Estudios Rurales Andinos Bartolomé de las Casas, [1977] 1979.

VARELA, Alfredo, "Prólogo". Varela, Alfredo, ed. *Memorias del hermano de Túpac Amaru, escritas en Buenos Aires*. Buenos Aires: Boedo, 1976: 7-23.

VALCÁRCEL, Carlos Daniel. *La rebelión de Túpac Amaru*. Lima: Peisa, 1973.

Correspondencia:

María Teresa Grillo

Profesora del Departamento de Lenguas y Culturas de Mount Royal University en Calgary.

Correo electrónico: mgrilloarbulu@mtroyal.ca